

HECHOS RELEVANTES

Razón Social : Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.
Rut : 91.143.000-2

Para el período 2017 comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2017, la Sociedad comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros, el siguiente hecho relevante:

- De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N°660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta Sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 21 de marzo de 2017, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas fijada para el día 10 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°95 de \$16.- por acción a pagarse el día 21 de abril de 2017, con cargo a las utilidades del ejercicio 2016.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de abril de 2017.

Santiago, 07 de noviembre de 2017.